

La discriminación es contraria a la ley

Yale New Haven Health cumple con las leyes sobre derechos civiles aplicables y no discrimina, excluye, ni trata a las personas de manera diferente por motivos de raza, color, nacionalidad de origen, edad, discapacidad o sexo.

Yale New Haven Health:

- Provee de forma gratuita ayuda y servicios a las personas que tengan discapacidades para comunicarse efectivamente con nosotros, tales como:
 - Intérpretes de lenguaje de señas calificados
 - Información escrita en otros formatos (letras grandes, audio, formatos electrónicos accesibles, otros formatos)
- Provee gratuitamente servicios en otros idiomas a las personas cuyo idioma primario no es el inglés, tales como:
 - Intérpretes calificados
 - Información escrita en otros idiomas

Si necesita estos servicios, comuníquese con Patient Relations, al 203-384-3704.

Si usted cree que Yale New Haven Hospital no le proporcionó estos servicios o discriminó de otra manera por motivo de raza, color, nacionalidad de origen, edad, discapacidad o sexo, usted puede presentar una queja ante el: Patient Relations, Bridgeport Hospital, 267 Grant Street, Bridgeport, CT 06610; 203-384-3704; Fax 203-384-3999; BHpatientrelations@bpthosp.org. Usted puede presentar una queja en persona, por correo postal, fax o correo electrónico. Si necesita ayuda para presentar la queja, Patient Relations puede ayudarle.

También puede presentar una queja formal sobre derechos civiles ante el U.S. Department of Health and Human Services, Office for Civil Rights, de forma electrónica a través del portal de Office for Civil Rights Complaint, disponible en <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf> o por correo postal o teléfono al:

U.S. Department of Health and Human Services
200 Independence Avenue, SW
Room 509F, HHH Building
Washington, D.C. 20201
1-800-368-1019, 800-537-7697 (TDD)

Los formularios para las quejas están disponibles en <http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>.